

308 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
R.T.V.E.
- b) Domicilio:
Av. de la Libertad, s/n, Murcia.
- c) Lugar de la instalación:
Monte Queva, Caravaca.
- d) Finalidad:
Suministro energía a centro emisor.
- e) Características:

La línea tiene su origen en otra de H.E. y finaliza en el CTI. Tiene una longitud de 2.000 metros. Tensión de suministro 20 kV. Aluminio-acero Lac-28. Aisladores de suspensión y amarre. Apoyos metálicos.

El CT será de tipo intemperie. Relación de transformación 20 kV 398/230 V, con una potencia de 25 kVA.

- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
4.485.035 pesetas.
- h) Expediente número:
AT 12.975.

i) Técnico autor del proyecto:
M. A. Mirón Vallejo, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 3 de marzo de 1986.—
El Director Regional de Industria, P. A., el Jefe de Sección de Energía, Francisco Caizón Egea.

309 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Francisco Torrecillas Sánchez.
- b) Domicilio:
Calle Cartagena, 25, 8.º, Murcia.
- c) Lugar de la instalación:
Torre Guill, Sangonera la Verde, Murcia.
- d) Finalidad:
Suministro energía eléctrica para riego por goteo.

e) Características:

La línea eléctrica aérea tiene su origen en línea de H.E. Torre Guill y finaliza en instalación riego por goteo finca «Dulceina».

Tiene una longitud de 783 metros, tensión de suministro 11 kV. Conductores Lac 28/2 (Al-Ac). Aisladores Arvi-32 y Esperanza-1.503. Apoyos 2-12 P-1.400, 3 12P-400, 2-14 P-400.

El CT será de tipo intemperie. Relación de transformación 11-20 kV \pm 5%/233-398, con una potencia de 25 kVA.

- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
2.094.737 pesetas.
- h) Expediente número:
AT 12.976.
- i) Técnico autor del proyecto:
Antonio Torrecillas Lozano, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 5 de marzo de 1986.—
El Director Regional de Industria, P. A., el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 989

DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID

Sección de Transmisiones Patrimoniales y AJD

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que han alegado distintas causas para no recibir las por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, es por lo que se les hace saber:

Primero.—Que deberán presentar la documentación requerida por la Sección de Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Segundo.—Transcurrido el plazo será sancionado con multa, sin perjuicio de las actuaciones de la Inspección de Hacienda.

Concepto: Transmisiones y AJD:

Gral de Casas Sureste, S. A.; Santa Teresa, 19; Murcia; número de liquidación: X 10119; datos que se reclaman: cédula calificación definitiva 30-1-0081/82; año contraído: 1985; núm. de referencia: 1858.

Enrique Morcillo Gabarrón; Alfonso X el Sabio; 19; Cieza; Murcia; número de liquidación: Z 13292; datos que se reclaman: cédula de calificación definitiva; año contraído: 1985; número de referencia: 1442.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Jefe de Gestión Tributaria.

Número 1314

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Subsecretaría de Trabajo y
Seguridad Social**

**Dirección Provincial de Trabajo
y Seguridad Social**

**Instituto de Mediación,
Arbitraje y Conciliación
(I. M. A. C.)**

**Negociado de Depósito de Esta-
tutos, Actas de Elecciones y Con-
venios y Acuerdos Colectivos, del
I.M.A.C. de Murcia**

A N U N C I O

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto-ley 5/79, de 26 de enero, y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las 12 horas del día 19 del mes de febrero de 1986, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Técnicos Especialistas de Laboratorio de la Comunidad de Murcia (A. T. E. L. C. M.)», expediente 30/440, cuyos ámbitos territorial y profesional son: para la Región de Murcia y para los Técnicos Especialistas en Laboratorio de Análisis Clínicos y Técnicos Especialistas en Anatomía Patológica, que voluntariamente lo soliciten.

Siendo los firmantes del acta de constitución: Doña Ana López Orengo, vecina de Murcia; doña Eloisa García Martínez, vecina de Alcantarilla, y don Juan Martínez Cantero, vecino de Calasparra.

** Número 1783

**MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO**

**Demarcación de Costas
MURCIA**

A N U N C I O

Don Antonio Marín Giménez ha presentado en esta Demarcación de Costas un escrito acompañado del proyecto correspondiente, en el que solicita autorización para legalización de ampliación de vivienda en la Playa

de la Reya, del Puerto de Mazarón (Murcia).

Lo que se hace público para que, en el plazo de 30 días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan presentarse las Corporaciones y particulares interesados las reclamaciones que estimen convenientes.

Durante estos días podrán los interesados examinar el proyecto en esta Demarcación, Alfonso X el Sabio, núm. 6, edificio MOPU, Murcia, donde estará de manifiesto en horas hábiles.

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Mazarón (Murcia), ordenará la inserción de este anuncio en los sitios de costumbre, durante el plazo de 30 días.

Murcia, 4 de marzo de 1986.
El Jefe de la Demarcación, Antonio Fernández Bassa.

Número 1315

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Subsecretaría de Trabajo y
Seguridad Social**

**Dirección Provincial de Trabajo
y Seguridad Social**

**Instituto de Mediación,
Arbitraje y Conciliación
(I. M. A. C.)**

Negociado de Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones y Convenios y Acuerdos Colectivos del I.M.A.C. de Murcia

A N U N C I O

En cumplimiento del Art. 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto-ley 5/79, de 26 de enero, y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las 9 horas del día 19 del mes de febrero de 1986, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Comerciantes Molinenses Unidos de Varios», Expte. número 30/439, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Local y para los empresarios de varios comercios que voluntariamente lo soliciten.

Siendo los firmantes del acta de constitución: Don Antonio Santos Fernández García; doña Luz Velasco Alcaraz, don Andrés Lozano Aguilar y doña Ana María Contreras Hurtado, todos vecinos de Molina de Segura.

** Número 1984

MINISTERIO DE DEFENSA

Patronato de Casas de la Armada

Concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas de Protección Oficial en las calles Wssell de Guimbarda y Generalife de Cartagena (Murcia)

Precio global contractual:

87.085.167 pesetas.

Fianza provisional:

1.741.703 pesetas.

El proyecto de edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta, se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, calle Juan de Mena, números 1 y 3, planta 4.ª 28014-Madrid, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, ubicada en la Muralla del Mar, número 15, de Cartagena (Murcia).

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 15 de abril próximo, a las 13 horas, recibándose en la Gerencia del Patronato, en días hábiles de 9,30 a 13 horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de contratación se constituirá en sesión pública, en la Sala de Juntas del Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 22 de abril próximo, a las 11 horas.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1986.
El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.